

SIERRAS DE TANDIL

Lucha por la sobrevivencia



El Mirador Digital

Año 5 N° 7— Julio 2009— EDICION DIGITAL EXPERIMENTAL
Taller de periodismo digital EL MIRADOR - BUENOS AIRES—Argentina
www.periodicoelmirador.com.ar

Planeta Caliente

Si bien el clima siempre ha variado lo que llama poderosamente la atención es que lo está haciendo a altas velocidades.



Ley de servicios audiovisuales.

Segundo Round



Reportaje a Alejandro Pereyra, abogado y ex integrante del Comfer.

Como hemos nombrado en la edición anterior de **El Mirador**, el proyecto de Ley de Servicios Audiovisuales continúa en debate y discusiones.

JUVENTUD y VIOLENCIA

La delincuencia y la calle.

Niños y adolescentes de todo el mundo ven su infancia como un sueño perdido porque deben trabajar. Se los puede ver vendiendo diarios, acomodando bolsas en los supermercados, vendiendo estampitas o, lo que es peor, prostituyéndose.

Los menores y la violencia.

Los últimos datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en cuanto a la Tasa de delincuencia y hechos delictivos en los años 2004 y 2005 en Argentina, revelan que ascienden al millón los delitos por año en todo el territorio nacional.



La educación universitaria, motor de desarrollo.



Las carreras relacionadas con las Ciencias Exactas y las Aplicadas (además de otras como la Enfermería) están consideradas como prioritarias y estratégicas para el crecimiento nacional. Existe una fuerte demanda laboral de profesionales ligados a estas áreas que no es satisfecha: durante años los estudiantes no eligieron mayoritariamente este tipo de carreras.

Información Académica de Interés.

EL MIRADOR
Año 5 N° 7
EDICION DIGITAL
periodicoelmirador.com.ar

Redaccion@
periodicoelmirador.com.ar

Julio 2009

Edición experimental
con fines pedagógicos
correspondiente
al Taller Multimedia.
Licenciatura en Ciencias
de la Comunicación.
Universidad Argentina
de la Empresa—UADE

Las opiniones corren por
cuenta de los autores
de las notas.

Coordinador
TALLER EL MIRADOR

Prof. Lic.
Daniel do Campo Spada

Departamento
de Comunicación.

Director:
Dr. Daniel Sinópoli

Staff:

María Cúneo
Diego Gabriel Dipierro
María Laura González
María Belén González
Patricio Iñigo López
Tania Monochio
Gonzalo Olguin

Edición gratuita
en PDF.

Versión HTML en
Periodicoelmirador.com.ar

EL MIRADOR TV
Periodicoelmirador.com.ar

Buenos Aires.
MERCOSUR

Este ejemplar incluye
material de la Agencia
UADE/ADC
a cargo del Profesor
Marcelo Botto

II Foro UADE de Comunicación

Un foro de ciencias de la comunicación es una actividad intrínsecamente pluri-, inter- y transdisciplinaria, de modo que no hay limitaciones estrictas en cuanto al **modo** y la **perspectiva** de abordaje de los objetos investigados. En todos los casos se solicita que las ponencias posean consistencia teórico-metodológica y conclusividad del planteo en el marco del tiempo estipulado para la presentación.

En virtud de alentar una mayor participación de investigadores, tesis y estudiantes de posgrado, el comité organizativo del Foro Académico ha decidido conceder una **prórroga** en el plazo de presentación de resúmenes hasta el **8 de agosto de 2009**.

A continuación se reseña toda la información pertinente para la presentación de trabajos y algunos detalles adicionales sobre las modalidades de presentación, actividad post-Foro y opciones de alojamiento para los disertantes que concurren desde universidades del interior.

Fecha y horarios del Foro:

Jueves 3 y viernes 4 de septiembre de 2009. 9 a 19 hs

Modalidades de presentación: sesiones plenarias y mesas de debate.

Tiempo de exposición: las **sesiones plenarias** contarán con **20 minutos** por expositor y **5 minutos** adicionales para preguntas y respuestas del auditorio. En el caso de las **mesas de debate**, el tiempo de exposición será de **15 minutos** y **5 minutos** adicionales por expositor para el debate con la participación del auditorio. Las mesas podrán organizar el debate luego de concluida cada disertación individual o bien hacia el final de todas las ponencias de la mesa.

Tecnología para presentaciones: la universidad dispone de computadoras para proyectar presentaciones PPT en todas las salas. En caso de requerir otro formato, por favor notificar a los organizadores.

Inscripción: la participación en el Foro tanto para expositores como para asistentes es **SIN CARGO**. En todos los casos se entregarán diplomas de acuerdo con el status indicado.

Para participar como expositor del Foro es necesario enviar el resumen en el formato solicitado.

Envío de resúmenes: cada resumen debe contener **entre 300 y 400 palabras** e indicar autor/es, afiliación institucional y tópico en el que se inscribe. Los mismos deberán enviarse al Prof. Dr. Daniel Sinópoli, director del Departamento de Ciencias de la Comunicación de UADE a

Tópicos de sesiones plenarias y mesas de debate propuestos para el Foro 2009:

Epistemología de la Comunicación y Líneas Actuales de Investigación - Antropología de la Comunicación - Industrias y Empresas de la Comunicación - Opinión Pública y Medios de Comunicación - Comunicación y Educación - Televisión y Representaciones Sociales - Análisis de Discursos y Lenguajes - Comunicación Política y de Bien Público - Medios, Moda y Hábitos de Consumo - Estudios de Recepción - Nuevas Tecnologías, Pantallas y Convergencia - Historia de los Medios - Innovaciones Narrativas, Artísticas y Estéticas en los Medios - Periodismo, Ficción y No Ficción - Relaciones Públicas e Industrias - Ética y Responsabilidad Social Empresaria - La Comunicación de la Hospitalidad y el Ocio - Industria del Entretenimiento, Globalización e Impacto Social - Transformaciones Retóricas de la Publicidad y el Diseño - Arte y Nuevas Tecnologías.

**Para consultas, contactar al coordinador
del II Foro Académico Anual de Ciencias de la Comunicación: Lic. Manuel Libenson
Cel. 153-086-2300**

Nuestro planeta está entrando en calor

Por Tania Monochio

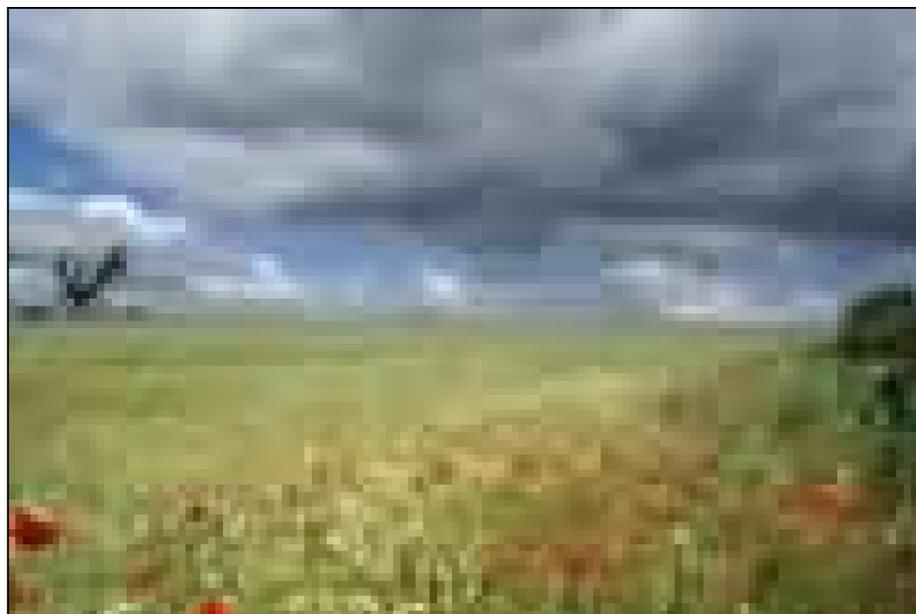
Si bien el clima siempre ha variado lo que llama poderosamente la atención es que lo está haciendo a altas velocidades.

El calentamiento global o cambio climático global es un aumento de la temperatura promedio de la atmósfera. El problema del cambio climático reside en que en el último siglo el ritmo de estas variaciones se ha incrementado de manera anómala afectando directamente el medio ambiente terrestre. Los últimos 10 años han sido los más calurosos desde que se realizan registros y los científicos anuncian que serán aún mucho más elevados en el futuro, donde las consecuencias serán inevitables si no se toma conciencia de lo que está generando.

Según la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable el sistema climático está compuesto principalmente por: 1) la atmósfera, 2) los océanos, 3) las biósferas terrestre y marina, 4) la criósfera (hielo marino, cubierta de nieve estacional, glaciares de montaña y capas de hielo a escala continental), y 5) la superficie terrestre. Todos estos componentes actúan entre sí y como resultado de esa interacción conjunta, determinan el clima de la superficie de la Tierra. La atmósfera es el indicador más vulnerable debido a su extrema delgadez y por ello es la que mayores cambios puede sufrir a raíz del accionar del hombre.

¿Qué es el calentamiento global?

La radiación del sol llega a la Tierra en forma de ondas de luz proporcionándole calor. Luego, una parte de la radiación que se absorbe y calienta la Tierra vuelve a proyectarse al espacio en forma de irra-



diación infrarroja. Cuando esto sucede, una parte de la irradiación infrarroja saliente rebota en la capa de la atmósfera y permanece en ella, manteniendo así la temperatura y posibilitando la vida en la Tierra.

El impacto directo ejercido por los humanos sobre el calentamiento global es conocido como el "efecto invernadero". Los gases invernaderos (GEI) como los vapores de agua, el dióxido de carbono (CO₂) y el metano tienen como finalidad atrapar el calor del sol en las capas inferiores de la atmósfera. Estos gases naturales son sumamente significativos ya que actúan como una "frazada" cubriendo la Tierra. Sin esta capa la temperatura del mundo sería 30°C más baja es decir, que permiten nuestro planeta no se congele.

El problema radica en que esta cobertura va cobrando cada vez más grosor. Esto se debe a la quema de carbón, petróleo y gas natural que liberan grandes cantidades de CO₂ a la atmósfera. El más importante de los gases producidos por la actividad humana liberado es el CO₂ cuando se queman materiales que contienen carbono permaneciendo en la atmósfera por más de 100 años.

Un ejemplo de esto sucede cuando se talan bosques y se quema la madera, donde se reduce la absorción de CO₂ realizado por los árboles y, a su vez se libera el dióxido de carbono contenido en la misma. Si el crecimiento de la emisión de gases invernadero se mantiene a este ritmo los niveles en la atmósfera podrían llegar a duplicarse. La acumulación de este gas, junto con otros, atrapa la radiación solar cerca de la superficie terrestre, causando un calentamiento global.

La relación directa entre el calentamiento global o cambio climático y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es provocado principalmente por las sociedades industrializadas.

Maria Belén González en su artículo "Salvemos el planeta, salvemos nuestro bolsillo" alegó que "el departamento de energía de los Estados Unidos asegura que la Argentina produce un total de 162 millones de toneladas de CO₂ (dióxido de carbono) al año por quema de combustibles fósiles". Aquí se observa claramente cómo la humanidad está afectando el desenvolvimiento de los procesos climáticos y, por consiguiente, el equilibrio natural del sistema climático ya que perturba, sin interrup-

ción, la composición de la atmósfera de la Tierra y las propiedades de la superficie terrestre.

Algunas consecuencias ya están a la vista pero con el correr de los años los aumentos de temperatura harán que suban los niveles del mar y afectará la cantidad de precipitaciones, aumentando la extensión de las regiones desérticas subtropicales. Otros efectos serán la disminución de las áreas Árticas, el aumento en la intensidad de fenómenos atmosféricos, cambios en productividad agrícola, modificación de rutas migratorias, descongelamiento de glaciares, extinción de especies y aumento de enfermedades.

La repercusión del calentamiento global influye directamente en el cambio climático siendo el mismo uno de los problemas ambientales a nivel global más apremiantes en la temática ambiental involucrando a todas las naciones. La comunidad científica internacional hace todo lo que esta a su alcance para estudiarlo y poder controlarlo porque aseguran que corre riesgo el futuro de la humanidad.

El film "La verdad incómoda" propone medidas para ayudar a detener el calentamiento global, algunas de ellas son:

- cambie una lamparita común por una de bajo consumo
- conduzca menos, comparta el automóvil o mejor camine o utilice otro medio
- recicle los desechos domésticos
- utilice menos agua caliente
- plante un árbol
- apague los aparatos electrónicos

Estas son algunas de las contribuciones que podemos llevar a cabo para intentar detener el avance del calentamiento global pero para ello debemos tomar conciencia de que "todos y cada uno de nosotros podemos realizar cambios en nuestra vida cotidiana y contribuir con la solución". Tomar conciencia es salvar el planeta. **EM**

SOCIEDAD

Minoridad y delincuencia

Cuando los menores y la violencia van de la mano.

Por María Cúneo

¿Cuántas veces por día se escuchan en los medios de comunicación, frases como “el que mata debe morir” o “los menores también deben pagar por sus delitos”? La sociedad argentina está atravesando situaciones económicas y sociales muy difíciles de sobrellevar y que derivan en conflictos y enfrentamientos entre los habitantes.

Los últimos datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en cuanto a la Tasa de delincuencia y hechos delictuosos en los años 2004 y 2005 en Argentina, revelan que ascienden al millón los delitos por año en todo el territorio nacional.

Lo que agrava esta situación son las alarmantes cifras de robos y asaltos seguidos de homicidio, derivado de la ilegalidad en las ventas de armas y la portación de ellas de cualquier ciudadano sin necesidad de ser mayor de edad.

Cuando a un niño le falta alimentación, educación, vestimenta e incluso una vivienda digna; se cierran oportunidades y su futuro se ve negado. En la mayoría de las familias de sectores bajos no existe la figura estable de padre/madre, hay madres solas con muchos hijos, y madres adolescentes y desempleadas.

Es posible ver todos los días a grupos de menores deambulando por las calles de Buenos Aires sin un mayor que los acompañe, y se los puede encontrar pidiendo en las esquinas, revolviendo las bolsas de basura o atentos al descuido de algún peatón para arrebatarse sus pertenencias. En situaciones similares es muy difícil conseguir una buena educación, tanto dentro como fuera del hogar, sobre todo



porque los niños pasan mayor cantidad de tiempo en la calle y ese ámbito se convierte en su guía y educador.

Cientos de niños se crían en la calle equivocando sus elecciones y encontrando compañía en la delincuencia. Muchos jóvenes para poder adquirir “su preciada” droga, son capaces de cometer cualquier delito. Claro está, que a veces esos menores son utilizados por algún adulto, no necesariamente sus padres, para cometer un robo o asalto conociendo que el niño podrá quedar en libertad al poco tiempo de cometido el delito.

Pero los hechos muestran mayor crueldad en los últimos tiempos. Cada vez hay más violencia en los asaltos y parece no alcanzar con conseguir llevarse el botín, sino que luego de quitar un auto, un par de zapatillas o algo de plata de algún ciudadano continúan los disparos y el asesinato de las víctimas.

A partir del elevado número de ilícitos, el gobernador bonaerense Daniel Scioli afirmó que era necesario bajar la ley de imputabilidad a los 14 años de edad (en la actualidad se aplica a partir de los 16 años). Así dejaría de regir un régimen tutelar para niños de 14 a 16 años que los

considera ininputables, es decir que no se les pueden aplicar penas, y que además no le brinda derechos procesales privándoles arbitrariamente su libertad. Sin embargo, existen opiniones encontradas respecto a que se encierre a los chicos desde 14 años y se le apliquen las mismas penas que a los adultos.

Actualmente se está debatiendo en el Congreso Nacional nueve propuestas para crear un Régimen Penal Juvenil, entre ellos se encuentran en debate los presentados por Marita Perceval de Frente para la Victoria, María Laura Leguizamón y Mabel Müller de peronismo disidente, Eugenio Burzaco de PRO derecha y Gerardo Morales de Unión Cívica Radical.

La propuesta presentada y redactada por el Juez de la Corte Suprema de Justicia, Eugenio Raúl Zaffaroni, pretende derogar el decreto sancionado por la dictadura militar que “habilita a los jueces a encerrar a los menores que están sospechados de cometer delitos, sin garantía procesal alguna, castigo que por lo general recae en niños y jóvenes pobres o en situación de vulnerabilidad social.”

El debate en los medios de comunicación.

Dos casos relevantes por la forma en que sucedieron, por la lucha que se emprendió después y por la unión de la sociedad que generaron, fueron los que instalaron en la radio, la televisión y los diarios y revistas un debate controversial desde lo humano, lo judicial y lo religioso.

En 2004, el secuestro seguido de asesinato de Axel Blumberg activó reformas en el sistema de seguridad, cambios, y relevos en la legislatura. Juan Carlos Blumberg, padre de la víctima, inició su lucha en función de encontrar a los asesinos de su hijo y que se realicen transformaciones que ayuden a la sociedad a vivir y sentirse protegidos.

En treinta días y con dos manifestaciones multitudinarias, se logró el lanzamiento de un plan de seguridad nacional, la renuncia de un ministro bonaerense, desvinculaciones en la Policía Provincial y cambios legislativos.

Los medios de comunicación se inundaron de debates en cuanto a la baja en la ley de imputabilidad, discursos de Blumberg y de quienes ocupaban cargos políticos; pero luego fueron sustituidos por temas de actualidad y desaparecieron de la agenda de medios.

Cinco años más tarde, el crimen de un hombre de 46 años en Valentín Alsina hizo resurgir la indignación de la gente y reaparecieron programas, notas y comentarios acerca de las condenas para los menores de edad.

En este último caso, un joven de 14 años disparó 6 balazos a un empleado de un correo privado, para robarle el auto en la puerta de su casa.

Claro que no son los únicos casos de violencia extrema. En los últimos casos la mayoría de los robos y secuestros culminan de manera trágica y muchos de esos son cometidos por menores de edad. **EM**

Minoridad y trabajo

Su escuela es la calle, su maestro la injusticia.

Por María Cúneo

Niños y adolescentes de todo el mundo ven su infancia como un sueño perdido porque deben trabajar. Se los puede ver vendiendo diarios, acomodando bolsas en los supermercados, vendiendo estampitas o, lo que es peor, prostituyéndose.

La Convención de los Derechos de la Infancia en 1989 obliga a los gobiernos a proteger a los niños de la “explotación económica y de realizar ningún trabajo que pueda ser peligroso para la salud física, mental o espiritual del niño o para su desarrollo social”.

El ingreso al trabajo infantil viene vinculado a una situación de pobreza extrema derivada de la crisis económica más la mala política de algunos gobiernos.

La Declaración de los Derechos Humanos del Niño, proclamada el 20 de noviembre de 1959 postula:

“La humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle...”

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad...

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación”.

En cuanto al concepto de trabajo infantil UNICEF diferencia dos tipologías de niños que trabajan. La primera hace referencia sobre aquellos menores que dentro de las familias campesinas o artesanas trabajan para ellas mismas, y que por la situación de pobreza que atraviesan, la falta de infraestructura o la ausencia de garantías sociales necesitan de brazos infantiles. El niño puede trabajar todo el tiempo, pero no se puede hablar de explotación sino de miseria.

El segundo tipo de trabajo infantil que destaca UNICEF incluye a aquellos niños que son explotados por un patrón externo a la familia, que muchas veces se tratan de empresas multinacionales. Como es el caso de las minas en Colombia en donde los pasillos son bajos y estrechos, por lo que los propietarios encuentran en los niños los trabajadores de tamaño ideal. Su trabajo consiste en



cargar pesados sacos de carbón en sus espaldas, dentro de un lugar que produce dificultades para respirar. Otro caso es el de Pakistán donde hay más de siete mil menores de 14 años que trabajan en las fábricas realizando pelotas de fútbol y ganando sólo 0,6 dólares por trabajo terminado.

Sumado a las malas condiciones de vida antes mencionadas, una derivación importante del trabajo en los menores, es la cantidad de chicos que deben abandonar sus estudios para poder seguir trabajando en tiempo de clases. Esto no sólo afecta la alfabetización, sino que impide a esos menores tener un futuro digno, con un trabajo mejor y poder desarrollarse en una sociedad tan castigada económica, social y culturalmente.

La lista de trabajos realizados por los niños en Latinoamérica comienza en el sector de la agricultura, seguido por el servicio doméstico, la pesca y la manufactura. Una diferencia fundamental recae en que los niños que ayudan a sus padres en trabajos de campo, agricultura y cosecha, continúan con sus estudios básicos y los mismos productores agropecuarios no avalan el trabajo infantil a pesar de que ello existe. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que entre las formas más graves de explotación infantil se encuentran el reclutamiento de niños soldados, la venta y trata de menores, la prostitución de niños y niñas por parte de adultos y su utilización para actividades ilícitas.

De acuerdo a datos extraídos del sitio oficial de UNICEF, “alrededor de 246

millones de niños y niñas están sometidos al trabajo infantil, y cerca de un 70% (alrededor de 171 millones) realizan actividades en condiciones peligrosas que incluyen el trabajo en minas y canteras y el trabajo con químicos y pesticidas o con máquinas peligrosas.”

La OIT estableció el 12 de junio como el día Mundial contra el Trabajo Infantil “como día anual para destacar el movimiento mundial en favor de la erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas.”

Cada año se intenta promover la participación internacional y realizar en distintas cedes de

la OIT, incluso la de Ginebra, actividades culturales y recreativas como obras de teatro, muestras de artes y musicales. Se ven implicados en las actividades mundiales los gobiernos, trabajadores, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de sociedades civiles, entre otras.

Si bien es cierto que el trabajo infantil está disminuyendo, hay dos circunstancias actuales que lo afectan de manera negativa. La más global de ellas es la crisis económica que se viene agravando en todos los continentes y que hace necesarias más horas de trabajo y empuja a los niños y niñas a participar de él.

Por otra parte, aunque también vinculada a la crisis mencionada, la deficiencia en la educación genera mayor empleo de menores quienes al quedar excluidos de los niveles de escolaridad básicos pasan su tiempo en la calle vagando o realizando trabajos pequeños pero no por ello menos duros.

En estas circunstancias es sumamente necesario un sistema educativo que proclame la participación, la igualdad y que enseñe que se puede ‘llegar lejos’ con respeto y voluntad de aprendizaje. Pero con la deficiencia edilicia, los docentes en conflicto con el gobierno por sus salarios y el costo de los útiles escolares, hacen que los alumnos no puedan acceder a la educación básica. El trabajo infantil quita la infancia a los niños y los convierte en pequeños adultos sin esperanzas de desarrollo ni crecimiento personal. Los priva de los juegos, el tiempo de ocio y el compañerismo familiar. **EM**

También estamos en Internet.

El Mirador Web

en www.periodicoelmirador.com.ar



MEDIOS

Radiodifusión: segundo round...

Por Maria Laura González

Como hemos nombrado en la edición anterior de **El Mirador**, el proyecto de Ley de Servicios Audiovisuales continúa en debate y discusiones. Los medios se encargan de incluir en su agenda alguna noticia con el tema. En la edición del pasado domingo 6 de junio, el diario Perfil publicó una nota titulada "Liberen a Mariotto". Este hombre es uno de los más buscados en los últimos tiempos para brindar declaraciones. No precisamente porque haya cometido algún delito, sino porque es quien se encuentra a cargo del Comité Federal de Radiodifusión (Comfer). El columnista de ese diario, denunció precisamente el día previo al Día del Periodista (7 de junio) que los puntos principales en los que se apoya la nueva Ley, para que hablemos todos y que no haya temas prohibidos, no se cumplen. Ese medio nunca pudo concretar una entrevista con este licenciado en Ciencias de la Comunicación y candidato testimonial de Lomas de Zamora, quizás se escondan intereses políticos, eso no es simple de dirimir.

En este contexto, desde **El Mirador** quisimos ir "un poco más allá" y conseguir alguna voz que nos hable sobre el tema que hoy presenta múltiples opiniones y críticas.

La Avenida de Mayo está colmada de gente, es jueves a las 17 hs. En el número 560 de esa avenida, se encuentra la oficina de Alejandro Pereyra, abogado y ex integrante del Comfer, que cordialmente nos invita a pasar. Así comienza la charla...

"La Ley de Radiodifusión es un derivación histórica de las telecomunicaciones en general. Además de regular determinadas actividades, reglamenta la forma de llevar adelante el que explota el ejercicio de libertad de expresión dentro de determinados medios".

¿No es una paradoja que la ley vigente haya sido aprobada en un gobierno de facto y hoy estemos en democracia?

En la Argentina, con sus vaivenes políticos e institucionales, esta ley se dictó en el proceso de dictadura miliar de 1976-1983, que legitimó una situación de hecho y de derecho, producto de la explotación de particulares, del Estado, y de la situación propia de esa hegemonía ejercida por el terrorismo de estado. Es el cerco de lo que la Nación en aquel momento elegía ver. Con el advenimiento de la democracia, se tomó distancia de la

dictadura.

En ese momento, se puso "en el freezer" el Plan Nacional de Radiodifusión y se envió al Consejo de Consolidación la democracia, la tentativa de modificar esa ley.

Si bien es cierto que es una norma de origen estrictamente dictatorial, la democracia la convalidó en sus modificaciones.

Desde 1989 hasta el día de la fecha, ningún gobierno modificó la ley por completo.

Sin embargo hubo ciertos puntos que se modificaron

La Ley de Reforma de Estado y la Ley de Emergencia Económica modificaron la Ley de Radiodifusión, permitiendo el ingreso de los multimedios. Se cambiaron ciertos puntos también en cuanto al cine.

¿Cuál es la relación que ve entre la política y la prensa?

La política necesita la difusión mediática, más en estos días que no hay gran cantidad de ciudadanos que respondan al poder como lo hacían por ejemplo en el '83. Se utiliza al medio como un mecanismo de acceso a la población. Esto puede verse en la cantidad de dinero que se invierte en publicidades y campañas.

Hoy hubo un corte entre uno de los principales aceleradores de la comunicación social en la Argentina y que tiene la mayor penetración en la población: y los gobiernos que aportaron a que pueda constituirse.

¿Hay intereses económicos encubiertos en cuanto al nuevo proyecto?

Un medio, como cualquier otra entidad con fines de lucro, tiene como fin último el "objeto social de ganar plata".

¿Qué opina sobre el nuevo proyecto?

Es claro que debe haber libertad de expresión, eso está detallado en la Constitución Nacional. La Ley debe ser modificada, pero con coherencia ideológica.

Regular hoy es llegar tarde mañana. Creo que todos nos equivocamos desde el vamos.

Cuando se debió modificar el artículo 45, de si se permitía el ingreso de radiodifusores sin objeto social comercial, lo aprobaron. Si alguien dice que hoy defenderá la concentración económica porque hoy está en juego la libertad de expresión, es un análisis que se debe ver desde el punto de la ideología de los dirigentes políticos.

¿Los puntos a modificar ofrecen mayor libertad de expresión?

Se regula sobre una situación de pasado

y presente que probablemente mañana sea antigua. Creo que es demasiado permisivo para la regulación de contenidos de la industria nacional. A partir de que una persona emite un mensaje, se hace responsable. Por ende, hay que tener libertad para expresar y responsabilidad frente a ese acto.

El Estado puede evaluar determinados contenidos para fomentar el empleo y el desarrollo de la actividad periodística. Se debe modificar en base a la cultura de cada país.

Los medios están fuertemente vinculados a la política, ¿qué relación encuentra en esto?

Hay que distribuir la pauta oficial de manera equitativa, para los grandes y pequeños medios; el Estado se niega a esto.

Los actos de gobierno se desarrollan en el boletín oficial. Debe haber pautas racionales y nacionales. La pauta se debe distribuir inversamente proporcional a la venta. El que menos vende, debe tener más pauta, para fomentar el desarrollo.

"La única forma que tenemos de evitar el enemigo de la ley nueva de la democracia, que es el silencio, es participando activamente y que cada ciudadano llegue al micrófono y haga los aportes que tenga que hacer, y que en muchos caso profundice el espíritu que la propuesta de proyecto de ley indica y propongan una nueva mirada, una nueva visión.

La manipulación es tan evidente que nos tiene que convertir a todos nosotros en actores para que en esa herramienta comunicacional vital que es el boca en boca podamos dar cuenta en nuestras familias, en nuestros hogares, en nuestro trabajo, de cómo los grandes medios monopólicos se la han rebuscado durante 25 años para que esta ley no llegue." (Gabriel Mariotto). **EM**



La educación universitaria, motor de desarrollo

Por Diego Dipierro

Las carreras relacionadas con las Ciencias Exactas y las Aplicadas (además de otras como la Enfermería) están consideradas como prioritarias y estratégicas para el crecimiento nacional. Existe una fuerte demanda laboral de profesionales ligados a estas áreas que no es satisfecha: durante años los estudiantes no eligieron mayoritariamente este tipo de carreras. Actualmente hay un fuerte déficit vocacional que el Estado intenta subsanar con planes de becas que faciliten y promuevan a los jóvenes a decidirse por las profesiones que la Argentina más necesita. En el 2009 aumentó la cantidad de alumnos inscriptos en carreras relacionadas con la tecnología y las ciencias. Quizá la tendencia aumente gracias a un ambicioso paquete de becas que el Gobierno comenzará a adjudicar en junio. Lo fundamental es que se impulse el desarrollo industrial y científico del país mediante una educación universitaria que tienda a incluir a los jóvenes y adultos de bajos recursos económicos.

2006-2008:

¿Qué carreras eligieron los alumnos?

El ministerio de Educación publicó un estudio en el que se puede observar un aumento en la cantidad de aspirantes a carreras de ciencias aplicadas y básicas del 28,7% al 31%. No obstante, la mayoría de los estudiantes eligió anotarse en carreras relacionadas a las ciencias sociales, casi el 40% del total. La superioridad de estas últimas se remarca mucho más en las universidades privadas, mientras que en las públicas esta diferencia es casi inexistente. El



Ministerio explica este fenómeno mediante el hecho de que las universidades nacionales tienen una oferta más amplia que las privadas en las ramas aplicadas y básicas.

Durante el lapso de tres años analizado por el documento, también se observó una notoria distancia entre los inscriptos de Informática e Ingeniería en universidades privadas. Dominan los aspirantes a la primera, aunque con leve tendencia a reducirse. En las entidades de gestión nacional, Ingeniería es la carrera que acapara mayor cantidad de estudiantes que Informática, aunque también con una orientación a que este margen se achique.

Respecto a las carreras orientadas a la rama social, Economía y Administración, junto con Derecho son las dos disciplinas que más aspirantes tuvieron en esos años.

Vocación vs. Futuro profesional

En base a un análisis de los inscriptos en el período 2003-2007 y tomando datos oficiales del ministerio de Educación, el diario explica que hay una tendencia de los estudiantes a elegir las carreras universitarias en base a la oferta laboral. Aclara que las carreras tradicionales siguen liderando por mucho las cifras de inscriptos respecto a otras. Sin embargo, hay ofertas universitarias que crecen exponencialmente, gracias a que representan para los estudiantes la ventaja de una mejor inserción laboral futura. Algunas de estas carreras son: enología, martillero público, balística, nutrición, ingeniería mecánica y comercio exterior. Edith Litwin, secretaria académica de la UBA opina que "mirando los grandes números parecería que se conservan las propuestas habituales, pero en

carreras pequeñas se ven modificaciones importantes".

Una limitante que muchos jóvenes tienen en cuenta es la cercanía (o no) de los centros de estudios disponibles para estudiar aquello que quieren. Al respecto, Francisco Lavolpe, secretario académico de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), explica que "el estudiante busca en la zona y cambia de carrera".

Además de estos factores influyentes en la elección de una profesión universitaria se pueden agregar otros. Quizá la principal sea que los jóvenes no tengan en claro su vocación ni su proyecto de vida a futuro. Los programas de orientación vocacional no ayudan a decidir a la totalidad de quienes participan en ellos, considerando además que muchos no tienen la posibilidad de participar en los cursos. Tomando entonces a quienes tienen los recursos necesarios para hacer una carrera terciaria o universitaria, su elección se dirime entre la vocación, la ubicación geográfica del lugar donde deseen estudiar, y las expectativas laborales que la profesión les brinde. Pero ¿qué ocurre con quienes no pueden afrontar los gastos que supone estudiar una carrera? A partir de las necesidades de este grupo de personas, el año pasado el Gobierno de Cristina Fernández impulsó incentivos para que esta situación mejore. En 2008, el porcentaje de alumnos becados en Argentina era del 3%, sumando los beneficios otorgados por el Ministerio y por las distintas universidades. Para el caso de la inversión oficial, la cantidad se elevó de \$7,2 millones en 2003 a \$25 millones en 2007. En general, los montos por estudiante no superaban los \$300. Vale agregar que en el

caso de la UBA, aumentó la cantidad de postulantes a las becas que se dan. Esto ocurrió gracias a que se bajó el promedio necesario para pedir el beneficio (de 6 a 5 puntos), y la edad mínima se elevó de 25 a 30 años.

Becas Bicentenario

El programa Becas Bicentenario está orientado a estudiantes de bajos ingresos que opten por estudiar carreras científicas y técnicas. Se trata de áreas de estudio consideradas estratégicas y prioritarias para el desarrollo del país. Incluyen carreras de grado y tecnicaturas universitarias. Abarca estudios como la Ingeniería (en 46 ramas distintas), Profesorados y Licenciaturas en Ciencias Aplicadas y Exactas, y títulos en Ciencias Naturales y Agrarias. Excluye a las carreras relacionadas con la Informática y Análisis de sistemas.

Sus objetivos son los de dar la posibilidad de realizar una carrera a alumnos con dificultades económicas. Apunta a disminuir la deserción estudiantil, mejorar el rendimiento académico y a elevar el número de egresados de las carreras calificadas como prioritarias. El programa está destinado a egresados de escuelas técnicas de gestión estatal, y también a quienes se gradúen de una escuela secundaria estatal con otra orientación. Para el último caso, es requisito que demuestren que no están en condiciones de afrontar los gastos que supone una carrera.

Las cantidades que recibirán los becarios aumentarán a medida que se vaya avanzando a través del tiempo. Los dos primeros años los alumnos percibirán \$416 por mes para el caso de los universitarios, y \$291 para las tecnicaturas. Las sumas aumentarán progresivamente hasta llegar a un techo mensual de \$1000 y \$416 respectivamente. La edad máxima para poder acceder al beneficio es de 25 años.

El plan se lanzó el año pasado y convocó a más de 40.000 postulantes. Las primeras becas fueron entregadas en abril en un acto en que participaron Cristina Kirchner y el



ministro de educación, Juan Carlos Tedesco. “En los próximos cinco años alrededor de 150 mil alumnos becados en estas carreras”, indicó el ministro.

Enfermería

Actualmente la enfermería es una de los trabajos que más profesionales requiere. Para intentar paliar esta situación, en octubre de 2008 el Ministerio de Salud lanzó el Plan Nacional de Desarrollo de la Enfermería. Intentará formar 45.000 nuevos enfermeros profesionales en el lapso de ocho años, de manera que haya un enfermero profesional por cada médico. El programa apunta a entregar becas a los estudiantes y a auxiliares asignándoles cantidades anuales que empiezan en \$900 hasta alcanzar los \$1300.

Resultados

“Este año, se observa un aumento del 10% promedio en la cantidad de estudiantes que se anotan en carreras relacionadas con la tecnología y las Ciencias de la Tierra”. La cita es de Alberto Dibbern, secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, y muestra un cambio en la tendencia que se presentaba hasta el año pasado inclusive. Los dichos del secretario, se sostienen en datos como la matrícula del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA). Esa entidad en 2009 aumentó su matrícula en un 15%. Según datos del Ministerio de Educación, tanto en universidades públicas como privadas hubo un aumento considerable en estas áreas. Algunos

ejemplos: Ingeniería Civil, Ecología y Ciencias del Ambiente, y carreras vinculadas al sector de la Informática. Los aumentos son aún más importantes (de más del 80%, y en algunos casos, hasta llegar al 110%) en las Ingenierías Energética e Hidráulica, Geoquímica y Bromatología.

Marcelo De Vincenzi, vicerrector de Gestión y Evaluación de la Universidad Abierta Interamericana (UAI) analiza acerca de las causales de esta tendencia. Opina que el asegurarse la inserción laboral es lo que motiva a los alumnos a optar por una carrera u otra. Y que cobran importancia aquellas en las que el estudiante vea un futuro certero de desarrollo profesional, como por ejemplo las licenciaturas en Informática.

El regreso de los intelectuales

(Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior) tiene el objetivo de promover el retorno de los científicos que se encuentren fuera del país. Otra de sus finalidades es la de generar una mejor vinculación entre éstos y quienes estén trabajando en la Argentina. Se trata de un plan El programa fue declarado como Política de Estado el 2 de diciembre del año pasado mediante la Ley 26.421.

Adrián Turjanski es el científico número 600 en regresar a la Argentina. Volvió en agosto de 2008 luego de haberse ido en 2005 a trabajar como investigador al National Institutes of Health (NIH), en Maryland, EEUU. Turjanski, de 35 años, por motivos familiares y por el “apego que siente hacia la universidad pública y a la ciencia argentina”. El investigador criticó la actual situación del sector científico nacional. Pese a haber una mejora en los sueldos y en las condiciones para desarrollar sus actividades, el panorama dista mucho de ser el ideal. También consideró exagerado hablar de una “repatriación de cerebros”, porque, según él, dentro de los profesionales que regresaron hay investigadores de todos los niveles. **EM**



URBANISMO

Como Nueva York...pero en Buenos

Por
María Laura González

Durante las últimas décadas el boom inmobiliario en Capital Federal se convirtió en una de las industrias más desarrolladas, con torres dignas de una postal de grandes ciudades del mundo, como Las Vegas o Nueva York Caballito, al igual que Belgrano, Las Cañitas, Palermo y Villa Crespo, entre otros, es uno de los barrios donde más se ha edificado en los últimos años.

Caballito fue transformándose con el correr del tiempo. Poco quedó de aquel barrio de casas quintas donde la familia Lezica residía, en el actual Parque Rivadavia. La fachada del barrio fue cambiando, dejando atrás la pulpería de Avenida Rivadavia y Emilio Mitre que le dio origen a Caballito. Hoy, se ve un prototipo de barrio digno del “primer mundo”, con colectivos, autos, taxis y edificios monstruosos que modificaron aquel paisaje verde que podían disfrutar los antiguos habitantes de este lugar.

“El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires planea vender “las joyas de la abuela”. El inventario incluye tres terre-



nos en Catalinas Norte, la traza de la ex Au3 y los hospitales Borda y Moyano, cuya defunción fue anunciada por

el propio intendente porteño, Mauricio Macri. El objetivo: favorecer emprendimientos inmobiliarios privados por más de 500 millones de dólares”, afirma una nota publicada en el blog del barrio.

En este contexto, vecinos del barrio e integrantes de la Proto Comuna Caballito —asociación que surgió como un respaldo para la defensa del espacio verde del barrio—, hacen oír desde el 2002 sus reclamos en contra de la indiscriminada construcción que edificios altos, que no sólo quitan el espacio verde, sino que atentan contra la intimidad de los habitantes de las casas

lindantes a ellos. “A pesar de la crisis que se viene sucediendo desde hace varios años, en barrio Caballito se siguió construyendo sin interrupción, aunque ha mermado en la cantidad de proyectos a poner en marcha”, afirmó en su última edición la revista Horizonte, de ese barrio.

En el blog de la Proto Comuna, los habitantes del barrio denuncian: “Nuestra lucha contra la especulación inmobiliaria tubo un éxito importante con la sanción de la Ley 2722, que preserva 80 manzanas”. Este hecho sería más significativo si Caballito no fuera el barrio con menor cantidad de m² de espacio verde por habitante de Argentina; viven 3000



habitantes/km2.

En cuanto al espacio verde aun libre, el predio ubicado en congruencia con la estación “Caballito” del Ferrocarril Sarmiento, en los fondos del Club Ferrocarril Oeste, es la última reserva de espacio libre que tiene este barrio ubicado en el centro geográfico de la ciudad. Quizás por esta causa, los porteños busquen propiedades allí, donde se encuentra cerca de varios puntos de la Capital Federal, en especial del microcentro, donde se da la mayor concentración de puestos de trabajo. “Si esa tierra se libera a la especulación inmobiliaria se haría añicos el proyecto de los vecinos de transformarlo en el parque que necesitamos y destruiría la identidad del barrio con la construcción de las nuevas torres”, comentan los vecinos de la Proto Comuna Caballito. Además, Gustavo Desplats —presidente de la Proto Comuna Caballito— afirmó que “la transformación en espacio verde de esas 16 manzanas nos permitiría mejorar sensiblemente la calidad de vida de los vecinos, ya que Caballito es el barrio con menor cantidad de metros cuadrados de espacio verde por habitante de nuestro país”.

La Legislatura de Planeamiento Urbano dio luz verde al proyecto de construcción de un nuevo shopping en la zona del Club Ferro, bajo el argumento de que el empre-

dimiento “revertirá la situación de deterioro del sector lindante a las vías del ferrocarril”. El centro comercial tendría dos subsuelos, una planta baja y dos pisos superiores- estará a menos de 200 metros de donde se levantan dos torres de 33 pisos con un total de 528 unidades de viviendas.

Los vecinos del barrio reclaman, al igual que los de Villa Urquiza, Recoleta, Palermo y Belgrano, donde el boom inmobiliario también se multiplicó en los últimos años, que “no queremos ser un barrio elitista ni al mismo nivel que Alemania o Suiza. Las nuevas edificaciones no representan una alternativa para la clase media porque son de categoría, a U\$S 40 mil el ambiente”. También en el portal de la Proto Comuna pueden verse datos relevantes a tener en cuenta: las cloacas del barrio datan de 1920, lo que podría desembocar en un colapso teniendo en cuenta que en esa época había casas bajas y sólo 30 mil personas eran locatarios de la zona y no había edificios de quince o veinte pisos. El último censo realizado en 2001 demuestra que en Caballito habitan 183.396 personas y se estima que ese número aumentó notoriamente hasta el día de hoy.

Sin embargo, el eco de reclamo parece no hacerse



oír, si uno recorre las calles puede ver al menos tres edificios nuevos por cuadra de varios pisos, con pileta, solarium y cocheras. Asimismo, pueden verse casa tapiadas con carteles que declaran: “Próximamente semipisos de cuatro ambientes”, aquí parece no cumplirse con la Ley. El arquitecto Mario Goldman, miembro del Consejo Profesional de Arquitectos y Urbanistas, declaró en base a la saturación de la construcción que “el Código de Planeamiento Urbano no tiene en cuenta la capacidad máxima de las redes de ningún tipo: las obras y las redes deberían ir juntas en el Código y actualmente no lo están. La realidad es que los permisos para las obras son legales”. Desplats realizó también un descargo sobre la construcción sin precedentes, “¿Nadie se puso a pensar que el aumento

de población en el barrio significan más automóviles, que tienen que alquilar una cochera en uno de los barrios más caros de la ciudad? También es una odisea conseguir una vacante en un colegio para los chicos”. Caballito pasó a ser un sitio de ciudadanos atomizados, donde poco conocemos de la vida del que vive del otro lado de la pared, sin una interacción social y mucho más si siguen permitiendo la exclusión de los espacios recreativos. El Gobierno poco operó sobre los pedidos de los vecinos, deberían realizarse estudios de impacto ambiental e infraestructura para frenar de una vez por todas el boom inmobiliario, que por lo que se sabe y parece hasta el momento, lejos está de cumplirse la necesidad de que sea un espacio donde los chicos puedan andar en bicicleta por las calles y los padres puedan sentarse en las veredas a disfrutar de “su” Caballito como lo hacían en su niñez. **EM**



INVESTIGACION

Las sierras de Tandil, una lucha política por su preservación

Por Gonzalo Olguín
gonzaloolguin@yahoo.com.ar

Las sierras de Tandil representan un atractivo turístico, pero a su vez un punto de conflicto en la ciudad, a causa de la creciente explotación por parte de las canteras. Si bien la problemática, existe desde hace largo tiempo, adquiere mayor relevancia una vez que la ciudadanía toma conciencia de la necesidad de preservar el patrimonio natural. El inconveniente planteado alrededor de las sierras, lleva a que los ciudadanos conformen diferentes entidades, que representan la preocupación de los vecinos acerca del tema.

María Haydee Codino, Concejala por la Unión Cívica Radical y Presidenta de la Comisión de Producción y Medioambiente, plantea que el problema generado en torno a las sierras, difícilmente encuentre una solución al corto plazo dado que existen diferencias muy marcadas entre, la Municipalidad de Tandil y la Provincia de Buenos Aires, en cuanto a cómo a bordar el asunto. El Municipio ve a las canteras como un espacio de polución, mientras que la Provincia las ve como un lugar de producción. Y dependiendo del lugar desde dónde se encare, la cuestión tendrá diversas soluciones. Por ello tal diferencia representa, para Codino, un impedimento para la conclusión del tema “al menos, por ahora”.

Un elemento clave para entender el asunto, son los roles que deben desarrollar los diferentes actores, por un lado la Dirección de Minería de la Provincia de Buenos Aires es la encargada de otorgar los permisos de explotación de las canteras, es decir, decide si una cantera está habilitada para abrir o no, mientras que por otro lado la Municipalidad de Tandil, se encarga de otorgar los permisos comerciales. Siendo la Dirección de Minería de la Provincia, la autoridad de aplicación y a su vez dicha dirección sostiene una mirada productiva de las canteras,



difícilmente pueda quitársele a estas un permiso de producción. En septiembre del año 2000, se crea el Convenio Marco, acuerdo tripartito, conformado por la Municipalidad de Tandil, la Dirección de Minería de la Provincia de Buenos Aires y las Canteras. Dicho convenio, es votado en el Consejo Deliberantes y sale por mayoría no por unanimidad. El acuerdo cuenta solamente con el respaldo del Partido Justicialista (actual Frente para la Victoria) dado que tanto la Alianza (actual UCR) como la Multisectorial (entidad compuesta por organizaciones vecinales) se oponen al mismo, definiendo de esta manera, claramente perfiles políticos frente a esta cuestión y miradas bien diferentes del tema. Por un lado la Alianza y la Multisectorial con una perspectiva ambiental y el Partido Justicialista con un perfil productivo.

El convenio Marco establecía que las canteras debían tributarle al municipio 4 millones de dólares, que se iban a destinar para la utilización el arreglo de cordones y cunetas de la ciudad, como una especie de devolución a la población. El Consejo Deliberantes condona 2 de los 4 millones, haciendo de esta forma que las canteras deban pagar sólo dos millones. El acuerdo a su vez determinaba que la Provincia de Buenos Aires debía controlar y auditar el nivel de las

voladuras, por medio de un geólogo al cual la municipalidad debía pagarle el sueldo, pero que respondía a órdenes de la Provincia. Las voladuras tenían que ser anunciadas por las empresas al municipio y al sindicato y a su vez se establecían días y horarios para realizarlas. Otro de los puntos del convenio, es que el Consejo Deliberantes decide sacar los seguros de caución, es decir, que en el caso de que la cantera no cumpla con el pago de los 2 millones de dólares hay una garantía que responde ante ello, pero que por disposición del Legislativo son quitados. Por otro lado la Provincia se debía encargar de hacer una red “inviolable se sismógrafos” que funcione las 24 horas del día, para que hubiera sismógrafos en todas las canteras y poder medir las ondas de las voladuras, teniendo de esta manera la posibilidad de documentar día, horario, magnitud y afección medio ambiental de las explosiones. En diciembre del año 2003, se realiza una revisión de todos los puntos establecidos en el Acuerdo Marco y se concluye que no se estaban cumpliendo con lo ordenado por dicho convenio. La Provincia no proveyó al municipio de los sismógrafos previstos, no aportó el vehículo para que la persona encargada de auditar las canteras y sus explosiones, pueda trasladarse. Desde el Consejo Deliberantes, se votó y

con mayoría del bloque radical, se cambió la tasa a la piedra, fijada por el acuerdo en \$ 0,13 sobre cada tonelada de piedra declarada y se aumentó a \$0,50, estableciendo un gravamen mayor a las canteras que están dentro de la poligonal y uno menor a las que están por fuera de él, sobre la tonelada extraída. Los estudios de impacto ambiental que debían presentar las canteras, no sólo demoraron en llegar a Tandil, sino que se repetían, lo único que cambiaban en la presentación de los mismos, son los mapas, porque se va abriendo el lugar de explotación, pero los textos de donde se explica qué es lo que se va a hacer, son los mismos, “incluso los textos tenían las mismas faltas de ortografía en los mismos párrafos” aclara una fuente oficial. Dando cuenta que no hay una revisión de los mismos, sino que son presentados y aprobados constantemente. Por lo tanto, se vota en el Consejo Deliberantes y se decide dar de baja el convenio.

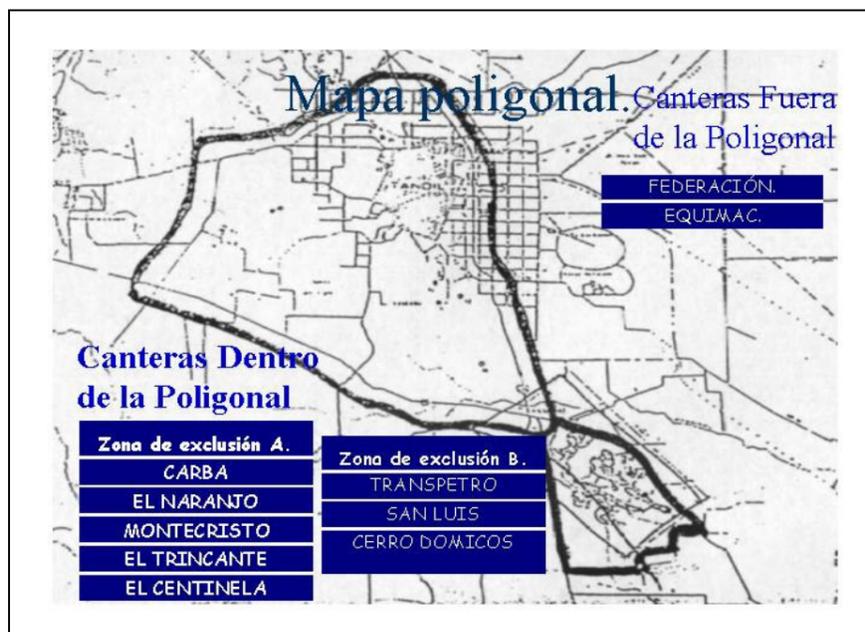
La cuestión tiene un alto grado de complejidad, en tanto que hay diversas jurisdicciones interviniendo. Por un lado está la Ley Nacional de Minería, por otro hay un Decreto Provincial que adhiere a dicha Ley y que establece que la Autoridad de Aplicación depende de la Provincia de Buenos Aires y a su vez la Ley de Minería tiene parámetros, de densidades, de intensidades de voladuras, internacionales. Ahora la clave para entender el eje central del problema, está en que en Tandil las canteras están a 200 o 300 metros de la casa de un vecino, cuando en otros países las explosiones se llevan a cabo en un área determinada para la producción, alejada de la ciudad. Por ello, esos niveles de voladuras nunca van a ser alterados porque se encuentran dentro de lo determinado por la ley, pero lo importante es que tales niveles no se adecuan a lo que acontece en Tandil. A partir de estas incoherencias, la Municipalidad de Tandil, comienza a reclamar ante la Provincia de Buenos Aires

mayor intervención y una revisión de las leyes, para lograr una adecuación de la legislación a la situación que vive la ciudad, velando por los intereses de los vecinos y en la búsqueda de la preservación ambiental.

La postura adoptada por un sector de la dirigencia política de Tandil incomoda a la Provincia de Buenos Aires y comienza una permanente discusión en torno al conflicto, con cruces mediáticos y sobre todo con mucha desinformación. Un buen ejemplo de la falta de información sobre lo debatido, es lo dicho por la Ministra de Producción Provincial, de aquel entonces, Débora Georgi, que el Intendente tiene la facultad y la capacidad de inspeccionar, de multar y de ser "Autoridad de Aplicación" fundada en una Ordenanza Municipal, que ya estaba derogada. Tal nivel de desinformación llevó a que durante dos años no se hiciera absolutamente nada y las canteras pudieran realizar voladuras sin ningún tipo de control.

Desde el bloque de la Unión Cívica Radical, de la ciudad de Tandil, se concibe a la actividad minera como lícita, legal y necesaria, siempre que permita un normal desarrollo de la vida cívica, es decir, que la intensidad de las explosiones no provoquen rajaduras en las casas de los vecinos, que se mueva el suelo y tape los pozos de agua, como sucede en Tandil. Ante estos hechos y la permanente denuncia por parte de la municipalidad a la Provincia sobre lo que acontece en la ciudad, la Autoridad de Aplicación respondió, que tales consecuencias se deben a la existencia en esa localidad de movimientos sísmicos y no al trabajo de las canteras, cuando en la ciudad nunca existieron ese tipo de fenómenos naturales.

En el año 2007, el gobierno de Daniel Scioli, toma la decisión política de comenzar a trabajar en el tema y se empieza a trabajar conjuntamente con el municipio de Tandil en la redacción de un proyecto de ley, donde se trataba de terminar con la producción minera dentro del área denominada "poligonal", se denomina de esta forma a la zona, formada por las rutas 226, 30 y 74. Dentro de ese espacio se encuentra enclavada la ciudad y por tal motivo se busca terminar con la explotación en ese lugar, fuera de ese espacio es correcta, es



legal y lícita la producción minera. En este trabajo Tandil, desde la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Medioambiente, aportó todo el trabajo técnico y el conocimiento que hay del suelo e información tributaria, para que la Provincia pueda avanzar en el proyecto de ley.

La confección de una nueva legislación se realizó en un trabajo mancomunado entre el gobierno municipal y el provincial, se discutió y se llegó a consensuar sobre lo que se debía presentar ante las Cámaras de Diputados y Senadores, tal presentación quedó archivada y nunca fue presentada ante las autoridades correspondientes. Desde Tandil veían que este proceso no debería demorar, puesto que la ciudad cuenta con un Senador Provincial del Frente para la Victoria, el cual nunca asumió la responsabilidad del tema y que lejos de pugnar porque dicho proyecto tome curso, redactó un nuevo proyecto de ley, en cual se habla de reconversión y no de expropiación, por entender que este procedimiento, implica un costo económico muy elevado y platea también en lugar de un año, como está planteado en el trabajo realizado entre la Provincia y el municipio, para el cese de los trabajos de las canteras dentro de la poligonal, propone tres.

El estancamiento para la concreción de una nueva legislación, la propuesta alternativa, que sólo sirve para confundir y politizar aún más la problemática, sembraron malestar en el gobernación de Tandil. Y más aún los vaivenes de la política del gobernador, que en un primer momento declaró públicamente la intención de expropiación y su actual pasividad ante el tema.

Existe la idea de que este conflicto podría resolverse en "una noche", siempre y cuando exista la voluntad política para hacerlo. Este pensamiento sostiene que, la clave está en sacarle a las canteras el permiso de explotación, haciendo que la sierra deje de ser una mina y se convierta en un mero terreno. La sierra se transforma en una mina, en tanto tiene la habilitación para ser explotada como tal. Esta situación hecha por tierra el argumento de que es muy costoso terminar con la producción minera, ya que la mina al pasar a ser un terreno y se vende por metro cuadrado, y no por la superficie de granito susceptible de ser producida. Otro elemento que vuelve a esta posibilidad viable, es el plan de reordenamiento territorial que no permite la construcción en las sierras, con lo cual esos terrenos no serían muy costosos para la Provincia.

El incumplimiento de las canteras es evidente, no sólo porque se desarrolla dentro de

un área urbana y tiene consecuencias directas en los vecinos, sino que también porque deberían por ley realizar vermas (escalones) de 25 metros, esta altura se establece con la finalidad de plantar árboles que tapen las zonas extracción y el árbol que se sugiere que se plante es el eucaliptus que mide entre 25 y 30 metros y hay canteras que tienen vermas de entre 120 y 130 metros. La producción desmedida llevó a que gran parte de los cerros, no exista más. Un ejemplo de ello, es el "cerro leones" dos sierras que tenían la forma de dos leones y que la gente llamó con tal nombre, y que la extracción de granito hizo que esos "leones" hoy no se puedan ver.

La mitigación de las sierras, recurso natural no renovable, es la forestación. Hay una idea de contrarrestar el impacto visual que ocasiona la destrucción de las sierras, con una cortina forestal, la propuesta es "tapar el problema".

Sin intervención por parte de la autoridad competente, sin decisión política, con una mirada meramente productiva sin conciencia del medio ambiente, con intereses políticos que buscan ensuciar una gestión municipal con claras políticas ambientalistas y conservadoras de los derechos de los ciudadanos, no se vislumbra una solución que viabilice medidas y legislaciones que sean beneficiosas para una ciudad que se constituyó en torno a este maravilloso paisaje natural. **EM**



TENDENCIA CULTURAL

Internet y una nueva manera de ver cine

Por Gonzalo Olgún
gonzoolguin@yahoo.com.ar

El acceso masivo a Internet, y la posibilidad que esta otorga a sus usuarios, de poder descargar canciones, películas, series, etc, de forma gratuita y sin otorgar a sus autores más beneficios que la difusión de sus obras, instaló en la gente una nueva manera de ver y escuchar contenidos y planteó en las productoras la incógnita de qué hacer ante este nuevo fenómeno.

Concientes del cambio tecnológico y del surgimiento de un nuevo modelo de negocios, dos grandes productoras audiovisuales, como Sony y Lionsgate, firmaron un contrato con YouTube, el sitio web de videos por antonomasia. El acuerdo consiste en la creación de una web en la que se podrán ver clips de películas y series tanto antiguas como actuales de forma legal y totalmente gratuita. Esto le permite a YouTube poder ofrecer fragmentos de dichos contenidos, los cuales conducirán a los sitios que Lionsgate y Sony diseñarán para alojar tales productos. El emprendimiento tendrá en la publicidad su principal sustento económico. Por otro lado Metro Goldwyn Mayer, firmó un acuerdo con el conocido portal, para poder emitir sus shows televisivos. De esta manera quien quiera podrá ver, muchos de los segmentos y capítulos enteros, de los programas más exitosos de la productora.

Esta nueva forma de emitir largometrajes y series de manera legal y sin costo alguno, tiene como precedente la creación de Hulu.com. Este sitio web, creado en el año 2007 y el cual trabaja en conjunto con , , y , los cuales son los encargados de la distribución, ofrece gratis programas de televisión de la NBC y de FOX, como así también de otras redes y estudios. La particularidad de Hulu, es que pueden acceder a él solamente usuarios estadounidenses.

El interés de los grandes estudios de Hollywood por firmar un contrato con YouTube, se inscribe dentro de una lógica en la cual Internet, le ha quitado espacio a las productoras de cine, debido a la gran cantidad de videos de cine y televisión que han ido apareciendo en dicho portal, ocasionando pérdidas económicas significativas, para estas empresas de la cinematografía.

El acuerdo implica un freno a la

piratería y reconocer el derecho de autor, un punto que generaba grandes conflictos entre los estudios de cine y los sitios web. Por otro lado un aspecto a destacar, dentro de este convenio, es el esfuerzo que YouTube se comprometió a hacer para mejorar la calidad de la imagen de los productos.

El contrato firmado por Lionsgate y Sony con YouTube, responde a una nueva manera de ver cine que se ha instalado en la sociedad mundial hace ya un tiempo. Tal compromiso no hace más que formalizar e invertir de legalidad, una conducta que se venía imponiendo, como consecuencia del avance y la democratización de las nuevas tecnologías.

El público hace uso de las comodidades que, Internet le ofrece. En este caso ha decidido optar por quedarse en casa y desde allí mirar cualquier película sin tener que moverse o mirar su serie favorita sin tener que dejar de hacer nada y sin tener que remitirse a un día y un horario fijados de antemano. Este fenómeno tiene consecuencias directas tanto en el público que asiste a las salas de cine, como así también en las audiencias televisivas. Esto hace que, tanto las cadenas televisivas, como las industrias del cine implementen nuevas estrategias para atraer al público perdido, y en ambos casos la tecnología juega rol preponderante. En el caso de la televisión, es cada vez más grande la tendencia a ofrecer servicios, que permitan a los espectadores tener la posibilidad de ver sus programas favoritos, sin tener que amoldarse ni a fechas, ni tiempos, a través de la grabación digital "Televisión a la Carta" o la compra de películas de manera digitalizada. En el caso del cine, como hablamos en el número anterior, se convoca al público ofreciéndole y promocionando la última tecnología en sonido e imagen y destacando a su vez el confort del lugar.

Pero Internet tiene algo que ni las tecnologías de la televisión ni las del cine pueden igualar: la posibilidad acceso. La web permite al usuario alcanzar contenidos de forma gratuita e instantánea. Todo aquel que quiera ver un film o una serie, lo puede hacer sin tener que pagar costo alguno o si debe hacerlo, no en los gravámenes que implican el cine y la televisión digital.

EM

Cuando las redes desconectan

Por Diego Dipierro

Para las personas que lo pueden tener, Internet pasó a ser un servicio de uso diario, y la computadora es casi tan necesaria como la heladera o cualquier electrodoméstico. Como toda herramienta, puede ser beneficiosa y útil. Pero también es capaz de modificar rutinas y hábitos de comportamiento en desmedro de una vida social activa. Facebook se convirtió en la actualidad (para sus usuarios más excesivos) en la manera mejor vista de perder el tiempo en Internet, después del chat.

No interesa describir a quienes sólo tienen una cuenta en esta "red social" y se limitan a darle una importancia menor. Los casos más graves de una utilización desmedida del sitio pueden llevar a que las relaciones de amistad, forjadas anteriormente en el ámbito social, pasen sólo por el plano cibernético. Esto viene dado porque la interacción de las personas mediante Internet se hace con vínculos impersonales y deshumanizados.

Los más ávidos usuarios de Facebook dedican mucho tiempo de sus días en tareas como actualizar su perfil, subir fotos, completar cuestionarios de cientos de preguntas en dónde teóricamente se dan a conocer como son. Todo este conjunto de acciones está orientado a que otros lo vean, ya sean amigos reales, conocidos o ilustres desconocidos. Con esto construyen una imagen propia para ser exhibida y, de esta manera, los "amigos" ficticios tienen cada vez más conocimientos superficiales de esas personas. Con frecuencia hay una distancia entre la imagen o perfil que intentan construir, y la que en realidad ellos tienen para sus amigos de la vida real.

Más allá del tipo de uso que se haga de ella, esta red tiene la característica de contactar a personas que hace mucho tiempo que no se ven, y despertar así un interés presunto por el otro. Es un interés vacío porque no pasa del simple asombro de encontrar a alguien del cual se perdió relación hace un tiempo considerable. Y en el caso de los grupos que Facebook permite crear, se trata sólo de una forma de reunión lejana e impersonal. Propone solamente juntar a un número de usuarios bajo cierta idea o deseo (que, a menudo, hace sacar lo peor que las personas llevan dentro), sin plantear un objetivo o causa en común, salvo contadas excepciones.

Como toda tecnología nueva y en desarrollo, es necesario conocer los alcances y los impactos que redes como Facebook pueden causar en aquellos que solamente quieren un rato de entretenimiento. EM

Domingo Sangriento

Por Diego Dipierro

La mitad de ellos no superaba los 20 años, y murieron siendo víctimas de los disparos de la policía manifestándose pacíficamente. Empezaba en 1972 en Derry, Irlanda del Norte, y el conflicto entre ingleses e irlandeses atravesaba uno de sus momentos más trágicos. Los reclamos en contra del *internment*, el encarcelamiento sin juicio previo a los sospechosos de pertenecer a la IRA (*Irish Republican Army*), se intensificaban. Esta vez, la protesta contaba con el compromiso de que ninguna de las dos facciones de la IRA



participaría en la manifestación: más de 15000 personas se congregaron pacíficamente. Así llegó el Domingo Sangriento 30 de enero de 1972, cuando catorce personas murieron a causa de los disparos efectuados por la fuerza paracaidista británica. La tragedia suscitó graves incidentes en diversos puntos de Europa e incluso en EEUU, además de un importante engrosamiento de la IRA, que hizo recrudecer los conflictos. Claro que no siempre las reacciones fueron violentas: la música y el cine hicieron de este cruento día, a su manera, una forma de manifestación social. En 1983 la banda irlandesa U2 editó su disco *War*, que incluye una canción que hoy en día sigue formando parte de sus recitales, *Sunday, bloody Sunday*. “Era una canción que necesitábamos hacer. Mientras girábamos por el mundo, se nos preguntaba sobre la guerra en Irlanda del Norte, y necesitábamos tomar una posición al respecto. Y sentíamos que era un argumento válido, y bien opuesto a la música pop brillante y feliz”. Con estas palabras Adam Clayton, bajista de la banda, explicaba el origen y la necesidad que sintieron al

momento de componer la canción. La letra del tema describe los hechos de aquella jornada y reclama (mediante preguntas) por el fin de las guerras y los conflictos violentos. Bono (voz y *frontman* de U2) también suele nombrar a las víctimas del Domingo Sangriento durante los últimos momentos de la interpretación en vivo de la canción.

El séptimo arte se expresó acerca de esta jornada con la película *Bloody Sunday* rodada en Inglaterra en 2002 bajo la dirección de Paul Greengrass. El film documental cuenta la historia de dos jóvenes irlandeses y dos miembros de las fuerzas británicas. Los primeros son Ivan Cooper, un dirigente de la manifestación, y un rebelde católico de 17 años que fue asesinado allí. Del otro lado la historia se narra desde los personajes del comandante del ejército y un joven soldado inglés. La película incluye imágenes grabadas con cámara al hombro y exhiben con crudeza los hechos de aquel fatídico día. *Bloody Sunday* apuesta a hacer un relato fáctico de lo ocurrido, en vez de apelar a la demagogia y a sensibilidades exaltadas. Quizá por eso ganó el Oso de Oro en el Festival de Berlín de 2002. **EM**

Que de la mano, de Diego Cagna...

Por Patricio López y Carolina Scartascini UADE/ADC.

En el pasado, el estadio del Club Atlético Tigre estuvo ubicado en su ciudad de origen a orillas del Delta. Ahora se encuentra en el pintoresco barrio de Victoria, partido de San Fernando. Una mañana invernal azota las periferias del Club donde su reconocido Director Técnico, Diego Cagna, se encuentra rodeado de periodistas. El ex futbolista que dejó las canchas en el 2005 y comenzó su carrera en Argentinos Juniors, no abandona el universo de la redonda que lo apasiona desde chiquito. Con su look casual, como es costumbre en él luce una remera con una frase que se convierte en lema: “Por siempre gracias Matador”, haciendo alusión a la institución que lo recibió con los brazos abiertos para hacer sus primeras armas como director técnico.

¿Eras fanático de River?

De chico era un hincha bastante fanático. Después, cuando empecé a jugar profesionalmente fui dejando de lado el lado del hincha, me importaba más el equipo en el que jugaba que otra cosa.

En Boca ganaste 4 títulos nacionales y 5 internacionales, ¿cuál fue el que más disfrutaste y por qué?

Por importancia la Copa Libertadores de 2003 y principalmente lo que más recuerdo, la Intercontinental. Ese Boca de Bianchi era fenomenal, un placer jugar en ese equipo.

Fuiste capitán en Boca y ahora DT, ¿cuál es el verdadero rol que cumple un capitán?

Hay muchos jugadores que pueden serlo. Es el que habla con los dirigentes para pelear los premios, un tipo que tiene que ser profesional, tiene que estar temprano e irse tarde, estar primero a la hora de correr y ser escuchado por los compañeros.

¿Cómo llega a tu cabeza la ida de ser DT?

Ya cuando iba terminando la carrera pensaba en seguir en algo conectado al fútbol. Hice el curso mientras jugaba. Me llamaron de otros equipos, pero no tenía ganas. Lo de Tigre me gustó, se dio y fui para adelante.

Cuando llegaste a Tigre ¿pensaste que sería tan rápido el ascenso o que sería un trabajo a largo plazo?

No pensé, trabajamos para que se pueda dar y se dio. Pero como cualquiera, quise el éxito rápido, trabajamos muy bien y se pudo dar.

El público de Boca te adora, y también el de Tigre, ¿te sentiste en tu casa en estos clubes?

Sí, en Boca y también en los otros clubes que jugué. Uno rinde cuando se siente cómodo y rendí cuando era jugador. Ahora estoy como técnico y acá me trataron muy bien. Obviamente que ayudan los resultados, pero desde el primer momento la gente de acá (Tigre) me apoyó mucho. No puedo decir mi segunda casa, porque tengo muchas segundas casas.

¿Podés decir que cumpliste tus objetivos?

Sí, uno cuando es jugador quiere jugar en un equipo grande y quiere jugar en la Selección. Yo por suerte pude jugar en un equipo grande y ganar títulos, pude defender la camiseta de la selección, (que no pueden muchos jugadores) más allá de no haber jugado un mundial.

Otro sueño que tenía era jugar en Europa y por suerte lo pude cumplir. Excepto no haber jugado un mundial, he cumplido todo lo que quería. He cumplido mis deseos y he ganado todo como jugador. Obviamente como técnico me faltan un montón de cosas, pero voy día a día, estoy tranquilo y muy cómodo. Veremos qué pasa en el futuro.

No solo se trata de leer.

También nos puede ver

El Mirador TV

en www.periodicoelmirador.com.ar